

Miércoles, 21 de diciembre 2022
INDICADORES FINANCIEROS DEL DIA
21/12/2022

Indicadores Bursátiles					Futuros IBEX-35			Tipos de Cambio (MAD)	
Indicador	anterior	20/12/2022	Var(ptos)	Var %	Vto	último	Dif. Base	\$/Euro	
IGBM	809,95	815,23	5,28	0,65%	Enero 2023	8.178,0	-7,20	Yen/\$	132,17
IBEX-35	8.136,8	8.185,2	48,4	0,59%	Febrero 2023	8.195,0	9,80	Euro/£	1,141
LATIBEX	5.160,30	5.316,30	156,0	3,02%	Renta Fija - Rentabilidad Bonos Soberanos			Materias Primas	
DOWJONES	32.757,54	32.849,74	92,20	0,28%	USA 5Yr (Tir)	3,78%	+7 p.b.	Brent \$/bbl	79,99
S&P 500	3.817,66	3.821,62	3,96	0,10%	USA 10Yr (Tir)	3,68%	+10 p.b.	Oro \$/ozt	1.813,90
NASDAQ Comp.	10.546,03	10.547,11	1,08	0,01%	USA 30Yr (Tir)	3,73%	+11 p.b.	Plata \$/ozt	23,74
VIX (Volatilidad)	22,42	21,48	-0,94	-4,19%	Alemania 10Yr (Tir)	2,28%	+8 p.b.	Cobre \$/lbs	3,77
Nikkei	26.568,03	26.387,72	-180,31	-0,68%	Euro Bund	135,91	-0,90%	Niquel \$/Tn	28.400
Londres(FT100)	7.361,31	7.370,62	9,31	0,13%	España 3Yr (Tir)	2,84%	+7 p.b.	Interbancario (Euribor)	
Paris (CAC40)	6.473,29	6.450,43	-22,86	-0,35%	España 5Yr (Tir)	2,94%	+7 p.b.	1 mes	1,797
Frankfort (DAX)	13.942,87	13.884,66	-58,21	-0,42%	España 10Yr (TIR)	3,39%	+9 p.b.	3 meses	2,063
Euro Stoxx 50	3.811,24	3.802,49	-8,75	-0,23%	Diferencial España vs. Alemania	110	+1 p.b.	12 meses	3,057

Volúmenes de Contratación

Ibex-35 (EUR millones)	1.382,05
IGBM (EUR millones)	1.433,27
S&P 500 (mill acciones)	1.947,28
Euro Stoxx 50 (EUR millones)	5.771,24

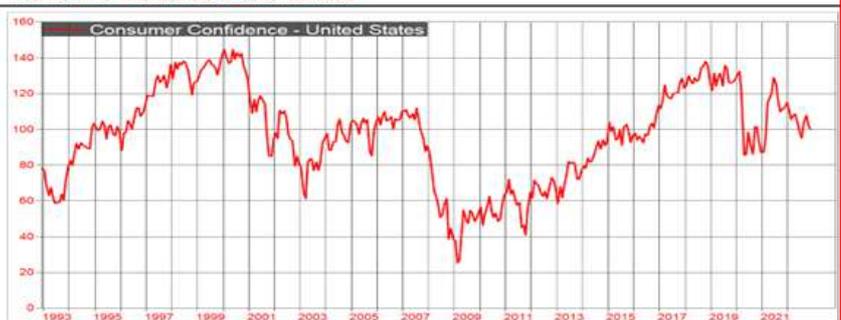
Valores Españoles Bolsa de Nueva York

(*) Paridad \$/Euro 7:15 a.m. 1,061

Valores	NYSE	SIBE	Dif euros
TELEFONICA	3,23	3,29	-0,06
B. SANTANDER	2,78	2,81	-0,04
BBVA	5,55	5,56	-0,01

Índice Confianza Consumidores EEUU - 30 años

Fuente: The Conference Board; FactSet


Indicadores Macroeconómicos por países y regiones

EEUU: i) Índice confianza consumidores (diciembre): Est: 100,5; ii) Vtas viviendas segunda mano (noviembre): Est: 4,2 millones

iii) Balanza por cuenta corriente (3T2022): Est: \$ -223.500 millones

Alemania: Índice GfK confianza consumidores (enero): Est: -38,0

Comentario de Mercado (aproximadamente 5 minutos de lectura)

La inesperada decisión del Banco Central de Japón (BoJ) de incrementar el límite que va a permitir que alcance el rendimiento del bono japonés con vencimiento a 10 años tuvo AYER un importante impacto en los mercados financieros occidentales, especialmente en los de bonos, activos cuyos precios volvieron a ceder con fuerza, mientras sus rendimientos se disparaban al alza. **Por su parte, la reacción de la renta variable europea y estadounidense fue más moderada, con los principales índices de estos mercados cerrando la sesión de AYER de forma mixta, y sin grandes variaciones.** Cabe destacar que la decisión del BoJ, único gran banco central que había

Miércoles, 21 de diciembre 2022

mantenido sin cambios sus políticas monetarias ultralaxas, fue interpretada por los inversores como la confirmación de que, cada día que pasa, la época en la que el sistema estaba inundado de liquidez ilimitada se aleja más, probablemente para no volver en mucho tiempo. Cabe destacar que la medida, que supone el inicio del proceso de retirada de estímulos monetarios por parte de la entidad, ha servido además para impulsar el maltrecho yen hasta su nivel más elevado en cuatro meses con relación al dólar.

En las grandes plazas europeas la mayor parte de los índices se mantuvieron en negativo durante toda la jornada de AYER, con excepciones como la del FTSE 100 británico, que se vio beneficiado por el buen comportamiento que tuvieron durante la misma los grandes valores relacionados con las materias primas minerales y con el petróleo, así como las del FTSE Mib italiano y el Ibex-35, que cerraron el día al alza, apoyándose en las fuertes revalorizaciones experimentadas por los valores del sector bancario, sector que tiene un elevado peso relativo en ambos índices. En este sentido, señalar que las cotizaciones de los bancos se vienen beneficiando en los últimos días del repunte de los rendimientos de los bonos a largo plazo en la región, hecho que les permite mejorar sus reducidos márgenes y, por tanto, sus rentabilidades.

En Wall Street también fueron los valores del sector de la energía, los de materiales y los del sector financiero los que mejor se comportaron, mientras que los de consumo discrecional y las inmobiliarias patrimonialistas se quedaron algo rezagados, siendo de los pocos sectores que acabaron la jornada en negativo. Los ligeros avances que experimentaron AYER los principales índices de este mercado permitieron romper una racha negativa de cuatro sesiones consecutivas cerrando con pérdidas.

HOY esperamos que el cierre ligeramente alcista de AYER de Wall Street y el hecho de que los futuros de sus principales índices vengán al alza, apoyados en la buena recepción que tuvieron las cifras trimestrales de Nike (NKE-US) y de FedEx (FDX-US), cuyas acciones repuntaron el 12% y el 5%, respectivamente en operaciones fuera de hora, facilite la apertura al alza de las bolsas europeas, en una sesión en la que la agenda macro se limita a la publicación esta mañana en Alemania del índice de confianza de los consumidores que elabora la consultora GfK (la lectura final de diciembre y la preliminar de enero) y, ya por la tarde y en EEUU, del mismo índice, pero de los consumidores estadounidenses, correspondientes al mes de diciembre. Esperamos que ambas lecturas, como sucedió AYER con la preliminar de diciembre en la Eurozona -ver sección de Economía y Mercados-, sigan recuperando terreno desde sus mínimos recientes. Por su parte, las bolsas asiáticas han cerrado la jornada de HOY de forma mixta, en un ambiente de dudas e incertidumbre. En este sentido, señalar que estos mercados han sido lastrados en su comportamiento reciente por el temor de que la reapertura de la economía de China tenga un impacto negativo en el corto plazo en el crecimiento de la región debido al impacto que el incremento exponencial que se espera de casos de Covid-19 en el país pueda terminar teniendo en la actividad económica china.

Analista: Juan J. Fdez-Figares

Miércoles, 21 de diciembre 2022

Eventos Empresas del Día

Bolsa Española:

- **Enagás (ENG):** paga dividendo ordinario a cuenta de 2022 por importe bruto por acción de EUR 0,688;
- **Línea Directa (LDA):** paga dividendo ordinario a cuenta de 2022 por importe bruto por acción de EUR 0,007;

Bolsas Europeas: publican resultados trimestrales y datos operativos, entre otras compañías:

- **Carnival (CCL-GB):** resultados 4T2022;

Wall Street: publican resultados trimestrales, entre otras compañías:

- **Micron Technology (MU-US):** 1T2023;
- **The Toro (TTC-US):** 4T2022;

Economía y Mercados

• ESPAÑA

. El Banco de España (BdE) publicó ayer que **la deuda del conjunto de las administraciones públicas de España bajó en el mes de octubre en EUR 6.645 millones (0,4% con relación a septiembre), hasta los EUR 1,497 billones**. Cabe recordar que en el mes de septiembre la deuda pública alcanzó su nivel más elevado de la historia, al situarse en los EUR 1,503 billones.

Con relación al mes de octubre de 2021 la deuda pública ha aumentado en EUR 75.347 millones, es decir, un 5,3%.

• ZONA EURO-UNIÓN EUROPEA

. **El índice de confianza del consumidor en la Eurozona**, según la lectura preliminar del dato dada a conocer ayer por la Comisión Europea (CE), **subió en el mes de diciembre hasta los -22,2 puntos desde los -23,7 puntos de noviembre**, continuando de este modo con su recuperación desde los mínimos históricos de -28,7 puntos alcanzados en septiembre. El consenso de analistas de *FactSet* esperaba una lectura muy similar, de -22,5 puntos.

. El Banco Central Europeo (BCE) publicó ayer que **la Eurozona registró un déficit por cuenta corriente de EUR 4.400 millones en el mes de octubre, frente a un superávit de EUR 6.510 millones registrado en el mismo mes del año anterior**. El saldo de la cuenta de bienes cambió a un déficit de EUR 2.600 millones desde el superávit de EUR 12.900 millones de octubre de 2021 y las importaciones aumentaron a niveles casi récord debido al aumento de los precios de la energía. Mientras tanto, la brecha del ingreso secundario se redujo ligeramente a EUR 11.200 millones desde EUR 12.900 millones hace un año, mientras que el superávit de servicios aumentó hasta los EUR 7.700 millones desde los EUR 5.000 millones y el superávit de ingresos primarios avanzó hasta los EUR 1.700 millones desde los EUR 1.500 millones.

En 10M2022 la Eurozona generó un déficit por cuenta corriente de EUR 86.700 millones en comparación con un superávit de EUR 253.000 millones alcanzado durante el mismo período de 2021.

. Según dio a conocer ayer la Oficina Federal de Estadística alemana, Destatis, **el índice de precios de la producción (IPP) bajó el 3,9% en el mes de noviembre con relación a octubre**, sensiblemente más que la caída del 1,8% que esperaba el consenso de analistas de *FactSet*.

En tasa interanual el IPP de Alemania subió el 28,2% en el mes de noviembre, por debajo del 34,5% que lo había hecho en octubre y del 30,8% que esperaban los analistas. La tasa de crecimiento interanual del IPP de noviembre es la

Miércoles, 21 de diciembre 2022

más baja desde la del mes de febrero. En tasa interanual en noviembre los precios de la energía siguieron siendo los que más contribuyeron al alza (subieron el 65,8% frente al 85,6% en octubre), concretamente la distribución de gas natural (+92,6% en noviembre) y la electricidad (74,9%). **Excluyendo la energía, el IPP repuntó el 12,7% en noviembre en tasa interanual. respecto al año anterior.**

Otros aumentos significativos de precios se observaron en bienes intermedios (+13,8% en tasa interanual en noviembre), en particular metales (26,0%) y productos químicos básicos, fertilizantes y compuestos nitrogenados (74,9%); en los bienes de consumo no duradero (18,5%), como alimentos (24,2%); en los bienes de consumo duraderos (11,1%); y en los bienes de capital (7,8%), liderados principalmente por maquinaria (10,0%) y vehículos (5,7%).

***Valoración:** si bien todo parece indicar que a nivel fábrica la inflación ha podido tocar techo en Alemania, el incremento interanual del IPP sigue siendo muy elevado. Cabe destacar, sin embargo, que las fuertes alzas de precios se están extendiendo a otros productos distintos de los energéticos, afectando especialmente a precios de los bienes de consumo no duraderos, especialmente a los de la alimentación. Esperamos, no obstante, que en los próximos meses la tasa de crecimiento interanual del IPP se siga moderando gracias al descenso que han experimentado los precios de muchas materias primas en los últimos meses y a que los problemas en las cadenas de suministro parece que se están solucionando. De ser así, ello serían buenas noticias de cara a la evolución de la inflación general en el país.*

• EEUU

. El Departamento de Comercio publicó ayer que, según su estimación inicial del dato, **los permisos de construcción descendieron en noviembre en EEUU el 11,2% con relación a octubre, hasta una cifra anualizada ajustada estacionalmente de 1,342 millones de unidades**, su nivel más bajo desde junio de 2020. El consenso de analistas de FactSet esperaba una cifra sensiblemente superior, de 1,480 millones de unidades. En noviembre los permisos de construcción de viviendas unifamiliares descendieron un 7,1%, hasta las 781.000 unidades, mientras que los permisos de viviendas multifamiliares descendieron un 16,4%, hasta los 561.000.

En los últimos meses, los permisos de construcción, que son un indicador adelantado de la construcción de viviendas, han retrocedido con fuerza como consecuencia de los elevados precios alcanzados por las viviendas y de unas tasas de interés hipotecarias muy elevadas, factores ambos que están afectando a la demanda de viviendas y la actividad promotora.

Por su parte, **el número de viviendas iniciadas descendió en EEUU en noviembre el 0,5% con relación a octubre, hasta una cifra anualizada ajustada estacionalmente de 1,427 millones de unidades**, cifra algo superior a la de 1,409 millones que esperaban los analistas. En el mes analizado las viviendas unifamiliares iniciadas disminuyeron el 4,1%, hasta las 828.000 unidades, mientras que las viviendas de cinco unidades o más lo hicieron el 4,8%, hasta las 584.000 unidades, la cifra más alta desde abril.

***Valoración:** los altos precios de las viviendas, impulsados por la fuerte demanda y el repunte de los costes de construcción, así como los mayores costes de financiación, plasmados en unas tasas hipotecarias no vistas en más de dos décadas (desde 2001), han lastrado la actividad en el sector residencial estadounidense en los últimos meses. Este era uno de los objetivos de la Reserva Federal (Fed) en su lucha contra la inflación, el de enfriar el sector residencial estadounidense, objetivo que creemos están en vías de alcanzar. El otro gran reto es el de normalizar el mercado laboral, algo que todavía está lejos de lograr.*

Noticias destacadas de Empresas

. En relación al acuerdo alcanzado entre Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Infra, S.L.U. y un consorcio formado por Vauban Infrastructure Partners y Crédit Agricole Assurances (CAA) para el establecimiento de una sociedad conjunta, Bluevia Fibra, S.L., (la compañía) que desplegará y comercializará una red de fibra hasta el hogar (FTTH) en zonas principalmente rurales en España; **TELEFÓNICA (TEF)** comunica que, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes y cumplidas el resto de condiciones pactadas, se ha procedido al cierre de la transacción.

Miércoles, 21 de diciembre 2022

En consecuencia, Bluevia ha adquirido a Telefónica España 3,9 millones de unidades inmobiliarias ya pasadas, y se ha asumido el compromiso de que a finales de 2024 la huella total de Bluevia alcance los 5 millones de unidades inmobiliarias.

El consorcio formado por CAA y Vauban ha adquirido un 45% de la compañía por un importe total de EUR 1.021 millones en efectivo, pagados en el cierre de la operación. Esta cifra supone valorar el 100% de Bluevia en EUR 2.500 millones, lo que supone un múltiplo implícito de 27,1 veces sobre el OIBDA Pro-forma de la compañía estimado para el año 2022.

. El Consejo de Administración de **GESTAMP (GEST)**, en su reunión celebrada el 19 de diciembre de 2022, aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2022 en efectivo por un importe de EUR 0,061 brutos por acción a cada una de las acciones ordinarias en circulación de la sociedad. El pago del referido dividendo se hará efectivo el día 12 de enero de 2023. Las fechas relevantes de la operación societaria son las siguientes:

- i. Fecha a partir de la cual las acciones de GEST se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (*ex date*): 10 de enero de 2023.
- ii. Fecha en la que se determinarán los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo (*record date*): 11 de enero de 2023.
- iii. Fecha de pago del dividendo (*payment date*): 12 de enero de 2023.

. TSB Bank plc., filial británica de **BANCO SABADELL (SAB)**, el día 16 de diciembre de 2022 ha llegado a un acuerdo con los reguladores británicos sobre las conclusiones de la investigación de las causas y circunstancias de las incidencias que se produjeron tras la migración de la plataforma tecnológica de TSB. Dicho acuerdo implica un pago por parte de TSB de unos £ 48,65 millones a los reguladores británicos, que serán contabilizados por TSB en el 4T2022. Antes de cualquier compensación adicional por las pólizas de seguro contratadas, el impacto en capital a nivel de SAB se estima en 6 puntos básicos. SAB estima que las pólizas de seguros contratadas por TSB y SAB permitirán compensar en los siguientes trimestres el mencionado importe e impacto en capital.

. La agencia Moody's Investors Service anunció ayer un alza de la calificación crediticia a largo plazo de **REPSOL (REP)** desde "Baa2" a "Baa1", con perspectiva "estable".

. En relación con la ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de accionistas de **C.F. ALBA (ALB)** de 29 de noviembre de 2022 para instrumentar un sistema de dividendo flexible, se informa de lo siguiente:

- El 15 de diciembre de 2022 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la ejecución del Aumento de Capital.
- El compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ALB ha sido aceptado por titulares del 20,61% de los derechos de asignación gratuita, lo que ha determinado la adquisición por ALB de 12.001.907 derechos por un importe bruto total de EUR 11.917.893,651.
- Como es habitual en este tipo de operaciones, ALB ha renunciado a las acciones correspondientes a los derechos de asignación gratuita adquiridos en virtud del Compromiso de Compra.
- El número definitivo de acciones ordinarias de EUR 1 de valor nominal unitario que se emitirán en el Aumento de Capital es de 1.005.174, siendo el importe nominal del Aumento de Capital de EUR 1.005.174.
- La fecha prevista para que las nuevas acciones queden admitidas a negociación bursátil es el 27 de diciembre de 2022, de modo que su cotización comience el 28 de diciembre de 2022.

. **SOLARIA (SLR)** comunica que ha obtenido la declaración de impacto ambiental (DIA) favorable para las cuatro plantas que conforman su proyecto fotovoltaico Garoña por una capacidad total de 595MW.

. En relación a la financiación, a través de un programa de obligaciones convertibles, por un importe total de hasta EUR 20 millones a 30 meses, suscrita entre **ORYZON (ORY)** y Nice & Green SA, la sociedad comunica que, ayer el inversor ha procedido a convertir obligaciones por un importe nominal conjunto de EUR 1.800.000, a un precio de conversión de EUR 2,1995 por acción. ORY ha procedido igualmente ayer a llevar a cabo el otorgamiento de la correspondiente escritura de aumento del capital social y a aumentar el mismo en un importe nominal de EUR 40.918,35, mediante la emisión y puesta en circulación de 818.367 nuevas acciones ordinarias de EUR 0,05 de valor nominal cada una de ellas.

Miércoles, 21 de diciembre 2022

Las nuevas acciones de ORY se han emitido con un tipo de emisión de EUR 2,1995 por acción (EUR 0,05 de nominal más EUR 2,1495 de prima de emisión), siendo la prima de emisión total del aumento de EUR 1.759.079,8665 y el importe efectivo (nominal más prima) del aumento de capital de EUR 1.799.998,2165. En consecuencia, el capital social de ORY, tras el mencionado aumento de capital, queda fijado en la cantidad de EUR 2.778.090,35, representado por 55.561.807 acciones de EUR 0,05 de valor nominal cada una de ellas. ORY solicitará la admisión a negociación de las acciones nuevas emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

IBERDROLA (IBE) comunicó ayer que:

- i. se ha verificado el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital para el pago de una cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2022 en el marco de la segunda edición del sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible"; y
- ii. el día 2 de enero de 2023 será hábil a efectos bursátiles, de acuerdo con el calendario bursátil para 2023 aprobado por las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Como consecuencia de lo anterior, en el día de hoy, el Consejo de Administración de IBE:

- i. Ha ratificado el acuerdo adoptado el 25 de octubre de 2022, relativo al pago de una cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2022 en el marco de la segunda edición del sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible" de 2022. IBE estima que la cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2022 será de, al menos, EUR 0,18 brutos por acción.
- ii. Ha modificado el calendario de ejecución de la segunda edición del sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible" de 2022 aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 25 de octubre de 2022. Así pues, las cinco sesiones bursátiles que se tendrán en cuenta para calcular la media aritmética de los precios medios ponderados de cotización de la acción de la Sociedad en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) serán los días 28, 29 y 30 de diciembre de 2022 y 2 y 3 de enero de 2023. Estas fechas son las únicas que cambian respecto del calendario incluido en el Documento Informativo.

A efectos aclaratorios, el calendario de la ejecución de esta segunda edición del sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible" correspondiente al ejercicio 2022 será el siguiente:

- **4 de enero de 2023** • Comunicación del número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción y del importe del Dividendo a Cuenta bruto por acción. Para la determinación de estos extremos se aplicará la fórmula aprobada por la Junta General Accionistas, que tomará en consideración la media aritmética de los precios medios ponderados de cotización de la acción de IBE en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en las cinco sesiones correspondientes a los días 28, 29 y 30 de diciembre de 2022 y 2 y 3 de enero de 2023.
- **5 de enero de 2023** • Publicación del anuncio de la ejecución del Aumento de Capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Último día en el que se negocian las acciones de la Compañía con derecho a participar en el sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible", esto es, con el derecho a optar por alguna de las Opciones de Retribución Flexible que ofrece este sistema (incluido el Dividendo a Cuenta) (last trading date).
- **6 de enero de 2023** • Fecha de referencia (*ex date*) desde la cual –inclusive– las acciones de IBE se negocian sin derecho a participar en el sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible". Comienzo del Periodo Común de Elección y del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita.
- **19 de enero de 2023** • Fin del Periodo Común de Elección (y, en consecuencia, del plazo para solicitar el Dividendo a Cuenta) y fin del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita.
- **31 de enero de 2023** • Pago del Dividendo a Cuenta a quienes hubieran optado por recibir efectivo mediante esta Opción de Retribución Flexible. Alta de las nuevas acciones que se emitirán en virtud del Aumento de Capital en los

Miércoles, 21 de diciembre 2022

registros contables de "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal" (IBERCLEAR).

- **1 de febrero de 2023** • Fecha prevista para el inicio de la contratación ordinaria de las nuevas acciones que se emitirán en virtud del Aumento de Capital.

Por otro lado, el diario *Cinco Días* informa hoy de que Iberdrola Inmobiliaria, división de IBE, está estudiando su entrada en el negocio de vivienda en alquiler, con la relevancia de que esta empresa es uno de los mayores propietarios de suelo en España. Así, el diario señala que ya estaría analizando suelos en distintas ciudades para levantar proyectos de construir para alquilar (*build to rent*). La compañía está analizando actualmente suelos en Madrid, Murcia y Málaga para afrontar este nuevo negocio.

Asimismo, el diario *elEconomista.es* informa hoy que la eléctrica española IBE ha llegado a un acuerdo con el grupo Innovo para crear un vehículo al 50% con el que invertir en energías renovables en Italia. Ambas empresas han creado iCube Renewables que será la sociedad encargada de llevar a cabo la compra de la totalidad de la cartera que Innovo tenía en el país. Concretamente se trata de 614 MW, que incluye 474 MW de energía solar, 88 MW de energía eólica y 52 MW de almacenamiento. La intención de la compañía española es alcanzar los 3.000 MW en el país en el año 2025 frente a los apenas 23 MW que tiene ahora en funcionamiento la compañía, según figura en los datos de sus cuentas trimestrales.

. **GRUPO PRISA (PRS)** comunica que, en el marco del análisis de distintas alternativas estratégicas con la finalidad de reducir la deuda financiera de PRS y los costes financieros asociados con la misma, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado por unanimidad, en su reunión ordinaria celebrada ayer, llevar próximamente a cabo una Oferta Pública de Suscripción (OPS), con derecho de suscripción preferente de los accionistas de la sociedad, de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRS. Las condiciones definitivas de la Oferta se fijarán en una próxima reunión del Consejo de Administración y constarán en el folleto de la Oferta que se someterá a la aprobación de la CNMV y se publicará con anterioridad a su lanzamiento.

Previsiblemente, las Obligaciones Convertibles devengarán un tipo de interés fijo anual de, aproximadamente, el 1% hasta su conversión, que será obligatoria, como máximo, en la fecha de vencimiento final que se determine (previsiblemente, 5 años). El precio de conversión de las Obligaciones Convertibles, pendiente de determinación definitiva, incluirá en todo caso una prima sobre el valor de cotización actual. PRS solicitará la admisión a negociación de las Obligaciones Convertibles en AIAF. La finalidad de la Oferta será obtener los fondos necesarios para cancelar parcialmente y de forma anticipada el tramo junior de la deuda financiera sindicada de PRS, que se encuentra referenciado a Euribor+8%, reduciendo el coste financiero asociado a la misma.

El Consejo de Administración de la sociedad prevé contar, en el momento de lanzamiento de la Oferta, con compromisos de suscripción de una parte relevante de las Obligaciones Convertibles de algunos de sus principales accionistas.

. El Consejo de Administración de **INDRA (IDR)** ha acordado llevar a cabo un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con las siguientes características:

- La finalidad del Programa es permitir a IDR cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente.
- El Programa afectará a un máximo de 281.000 acciones, representativas del 0,16% del capital social de IDR en la fecha del presente anuncio, y su importe monetario máximo asciende a EUR 3.417.000.
- Las acciones se comprarán a precio de mercado.
- La duración del Programa será desde el 21 de diciembre de 2022 hasta el 6 de enero de 2023, sin perjuicio de que se pueda interrumpir o cancelar con antelación.

Miércoles, 21 de diciembre 2022

. En relación con la Oferta Pública voluntaria de Adquisición de acciones de **SIEMENS GAMESA (SGRE)** formulada por Siemens Energy Global GmbH & Co. KG, autorizada por la CNMV el 7 de noviembre de 2022, cuyo resultado se publicó el 19 de diciembre de 2022 y cuya liquidación está previsto que tenga lugar el 22 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de SGRE acordó ayer convocar una Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad para su celebración en primera convocatoria el día 25 de enero de 2023.

El orden del día incluye, entre otros asuntos, la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de SGRE de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Está previsto que Siemens Energy, que tras la liquidación de la Oferta se espera sea titular de 631.538.509 acciones de Siemens Gamesa, representativas del 92,72% del capital social y de los derechos de voto de la sociedad, vote a favor del acuerdo de exclusión de negociación de las acciones de SGRE.

En relación con el procedimiento de exclusión de la totalidad de las acciones de Siemens Gamesa de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, SGRE comunica la formulación por Siemens Energy de una orden sostenida de compra de acciones de SGRE en los siguientes términos y condiciones:

- a) El ordenante y adquirente de las acciones será Siemens Energy.
- b) El precio al que se formulará la Orden Sostenida será de 18,05 euros por acción, el mismo al que se formuló la OPA.
- c) La Orden Sostenida se dirigirá a la totalidad de las acciones de Siemens Gamesa que no son propiedad de Siemens Energy, esto es, a un máximo de 49.604.873 acciones de Siemens Gamesa, representativas del 7,28% del capital social de esta sociedad, comprometiéndose Siemens Energy a no disponer de las acciones de Siemens Gamesa de su titularidad en cada momento (incluyendo las que adquiera a través de la Orden Sostenida), al menos hasta la efectiva exclusión de negociación de las acciones de Siemens Gamesa.
- d) La Orden Sostenida se iniciará el 23 de diciembre de 2022 y estará en vigor hasta la fecha en la que la CNMV suspenda la cotización de las acciones de Siemens Gamesa como paso previo a su exclusión de Bolsa. En todo caso, la Orden Sostenida estará en vigor durante, al menos, un mes dentro del semestre posterior a la liquidación de la Oferta.

Los accionistas de SGRE que decidan acudir a la Orden Sostenida deberán soportar, en su caso, los gastos derivados de los corretajes de la participación obligatoria de un miembro del mercado en la compraventa, así como los cánones aplicables de contratación de las Bolsas de Valores, de BME Clearing, S.A., y de liquidación de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A modo aclaratorio se hace constar que la exclusión de negociación de las acciones de SGRE está sujeta a (i) la aprobación por mayoría simple de la misma por la Junta General de accionistas de Siemens Gamesa (que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de enero de 2023 y en la que, como se ha indicado, está previsto que Siemens Energy vote a favor del correspondiente acuerdo de exclusión), (ii) la autorización por la CNMV de la solicitud de exclusión de negociación que se presentará por SGRE ante la CNMV una vez la Junta General de accionistas haya aprobado la exclusión; y (iii) la liquidación de la totalidad de las operaciones de compra realizadas por Siemens Energy en el marco de la Orden Sostenida.